



Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica



Ref.: SCBD/STTM/JM/JL/SGa/65788

12 de diciembre de 2008

NOTIFICACIÓN¹

Taller de expertos sobre la orientación científica y técnica sobre el uso de sistemas de clasificación biogeográfica y la identificación de áreas marinas en necesidad de protección fuera de la jurisdicción nacional, Ottawa, Canadá, del 29 de septiembre – al 2 octubre 2009

Estimado/a Sr. / Sra.:

Me complace informarle que, con el apoyo financiero de los Gobiernos de Canadá y Alemania, la Secretaría va a convocar un taller de expertos sobre la orientación científica y técnica sobre el uso de sistemas de clasificación biogeográfica y la identificación de áreas marinas fuera de la jurisdicción nacional que requieren necesidad de protección, en Ottawa, Canadá del 29 de septiembre al 2 de octubre de 2009. Este taller fue solicitado por la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica en su novena reunión (decisión IX/20, párrafo 19).

Por lo que los invito a designar, lo antes posible pero a más tardar el **31 de marzo de 2009**, un experto que pueda participar en el taller. La selección de expertos se basará en sus conocimientos y experiencias, tomando en cuenta una participación equitativa regional y sectorial, así como un equilibrio en lo que se refiere al género, lo cual se llevará a cabo utilizando los siguientes criterios

- Buen conocimiento de las cuestiones relacionadas con, y/o experiencias sobre el desarrollo y la utilización de criterios científicos para identificar áreas marinas de importancia ecológica o biológica que requieren protección, tal como fue adoptado por la Conferencia de las Partes (decisión IX/20, párrafo 14);
- Buen conocimiento de las cuestiones relacionadas con, y/o experiencias sobre el desarrollo y la utilización de sistemas de Clasificación biogeográfica mundial de océanos abiertos y los fondos marinos profundos, como lo señaló la Conferencia de las Partes (decisión IX/20, párrafo 6); y

¹ Traducido al español como cortesía de la Secretaría

Para: Los Puntos Focales Nacionales del CBD, otros gobiernos y organizaciones pertinentes



- Buen conocimiento de las cuestiones relacionadas con, y/o experiencias sobre la creación y gestión de áreas protegidas marinas y costeras, así como la implementación del programa de trabajo del CDB sobre diversidad biológica marina y costera y el programa de trabajo sobre áreas protegidas.

Como referencia se adjunta a la presente notificación un proyecto de programa provisional. Los documentos de la reunión se remitirán a los expertos seleccionados y se publicarán en la página Internet del CDB en el momento oportuno. El taller se llevará a cabo en inglés.

Las candidaturas deberán ser presentadas a la Secretaría (secretariat@cbd.int o por fax +1-514-288-6588) junto con un currículum vitae que indique claramente cuales son los conocimientos y experiencia del candidato.

Le agradezco de antemano la atención que se sirva prestar a la presente y su continuo apoyo a la labor del Convenio.

Le ruego acepte Señor/Señora la expresión de mi más sincera consideración.

Ahmed Djoghlaif
Secretario Ejecutivo

Anexo

PROYECTO DE PROGRAMA PROVISIONAL

1. Apertura de la Conferencia
2. Elección del presidente, adopción del programa y cuestiones de organización
3. Revisión y síntesis de los avances en la identificación de áreas fuera de la jurisdicción nacional que se ajusten a los criterios científicos en el anexo I de la decisión IX/20.
4. Revisión y síntesis de la experiencia con el uso del sistema de clasificación biogeográfica.
5. Desarrollo de la orientación científica y técnica sobre el uso y ulterior desarrollo de sistemas de clasificación biogeográfica, y orientación sobre la identificación de áreas marinas fuera de la jurisdicción nacional en la necesidad de protección.
6. Otros asuntos.
7. Aprobación del reporte
8. Clausura de la reunión
